

KRESTON RM S.A.

AVANCE DESARROLLO DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA GESTION REALIZADA
POR EL INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO – IDEXUD-

FECHA DE CORTE: 01-05-2020

Con relación a la información revisada a continuación, nos permitimos indicar:

1. Convenios revisados financiera y jurídicamente del 27 de abril al 1 de mayo de 2020

Año	Numero Proyecto	Fecha revisión	Cant OP	Cant contratos SIEXUD
2017	6146	27/04/2020	10	3
2017	6192	27/04/2020	107	7
2017	6222	27/04/2020	11	3
2018	6232	27/04/2020	188	107
2016	6032	28/04/2020	28	10
2017	6106	28/04/2020	66	15
2016	6111	28/04/2020	104	35
2017	6116	28/04/2020	9	7
2017	6126	28/04/2020	5	1
2017	6170	28/04/2020	11	1
2017	6171	28/04/2020	22	7
2017	6188	28/04/2020	30	45
2017	6202	28/04/2020	39	19
2017	6216	28/04/2020	11	8
2016	6007	29/04/2020	68	22
2016	6038	29/04/2020	22	9
2016	6071	29/04/2020	72	12
2016	6099	29/04/2020	17	4
2017	6186	29/04/2020	17	7
2016	6027	2/05/2020	4	3
2016	6087	2/05/2020	117	55
2018	6282	2/05/2020	201	27
Total			1.159	407

Total documentos validados: 1.566

Con corte al 1 de mayo de 2020 el total de convenios revisados correspondientes al periodo 2016 a 2018 es de 148 (17 físicos, 131 virtuales) lo cual representa el 78,72%, del total de convenios comprendidos entre el período 2016 a 2018 (188).

2. Cantidad de terceros contratados por convenio de acuerdo con la información de SIIGO y la cantidad de contratos archivados en el sistema de información SIEXUD.
Con respecto a este punto la información de los convenios con más de 3 contratos faltantes fue enviada por correo electrónico el día 29 de abril de 2020, en este correo se incluyeron los convenios que están en proceso de revisión.
3. La información de los presupuestos faltantes para los convenios del periodo 2016 a 2018 de acuerdo con el correo recibido el 28 de abril de 2020 por parte de Sandra Pinzón Coordinadora administrativa del IDEXUD se encuentran en las carpetas físicas y deben ser revisados cuando se termine el aislamiento establecido por el Gobierno Nacional.

Al respecto a la auditoria manifestó en su correo del 29 de abril de 2020 lo siguiente:
El uso que la auditoría le da al formato de presupuesto:

1. El formato de presupuesto es la base para la revisión de la ejecución de los convenios dado que en este documento es en cual evidenciamos los rubros aprobados.
 2. El formato de presupuesto es utilizado como base para la validación del beneficio institucional que fue aprobado para cada convenio
 3. La relación de presupuestos faltantes se origina de los convenios que ya han sido revisados.
4. Como parte de los compromisos de la reunión del pasado 28 de abril a continuación presentamos la estructura y los puntos del primer informe que será presentado al Consejo Superior.
De acuerdo con el contrato No.1855 y la modificación realizada en marzo de 2020, los productos a entregar son los siguientes:
 - Revisión financiera y jurídica de los convenios y contratos correspondientes a los años 2016 al 2018
 - Informe parcial de la auditoria de la gestión administrativa y financiera del IDEXUD, así como de los giros por beneficio institucional correspondientes a ese mismo periodo.

Teniendo en cuenta estos productos a continuación relacionamos la estructura del informe:

1. Aspectos generales de la auditoría integral a la Gestión realizada por el Instituto de Extensión y Educación para el trabajo y desarrollo humano – IDEXUD
 - 1.1 Resumen de los principales hallazgos, resultantes de la revisión financiera y jurídica de los convenios correspondientes a los años 2016 a 2018, clasificados según su materialidad
 - 1.2 Resumen de los principales hallazgos y recomendaciones producto de la auditoria a la gestión financiera y administrativa del IDEXUD, clasificados por cada uno de los procesos establecidos dentro del Instituto.

- 1.3 Conclusión de la verificación de los giros por beneficio institucional correspondiente a los años 2016 a 2018
2. Aspectos específicos de la auditoría integral a la Gestión realizada por el Instituto de Extensión y Educación para el trabajo y desarrollo humano – IDEXUD
 - 2.1 Hallazgos y recomendaciones a la revisión financiera y jurídica de los convenios correspondientes a los años 2016 a 2018
 - Detalle las diferencias identificadas dentro de la ejecución del presupuesto,
 - Observaciones acerca de los terceros contratados
 - Revisión de los pagos por concepto de SAR
 - 2.2 Hallazgos y recomendaciones de los siguientes procesos
 - Gestión de la Dirección
 - Gestión de recursos financieros
 - Gestión de sistemas de información
 - Gestión y desarrollo del talento humano
 - Gestión administrativa
 - Gestión de Calidad
 - Proceso de interventoría
 - Proceso de comunicaciones
 - Proceso de Proyección social
 - 2.3 Hallazgos con respecto a la verificación de los giros por beneficio institucional por los años 2016 a 2018
 - Recalculo del beneficio institucional correspondiente a los convenios desarrollados durante los años 2016 al 2018 y conciliación con el presupuesto aprobado para cada convenio.
 - Conciliación del beneficio institucional aprobado de acuerdo con las actas del Comité central de extensión